

*Provincia de Tierra del Fuego,
Antártida e Islas del Atlántico Sur
República Argentina
Poder Legislativo*

NOTA N° 342 /24.-
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 14 JUN 2024

SEÑORA PRESIDENTA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted, en mi carácter de Vicegobernadora y Presidente del Poder Legislativo, con motivo de remitir copia certificada de la Resolución de Cámara N° 170/24, dada en Sesión Ordinaria del día 12 de Junio de 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:
Lo indicado en el texto

I.P.V. y H.		
MESA GRAL. DE ENTRADA/SALIDAS Y ARCHIVO GENERAL		
ENTRO	SALIO	HORA
18 JUN 2024		8:42
RECIBO Y FORMA DE INGRESO:		
Expte.:	Nota:	
Consta deFolios		

Mónica Susana URQUIZA
Vicegobernadora
Presidente del Poder Legislativo

SEÑORA PRESIDENTA
INSTITUTO PROVINCIAL DE VIVIENDA Y HÁBITAT
Arq. Laura Malvina MONTES
SU DESPACHO